



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HERRAJES ELÉCTRICOS FADHELEC
CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, en el domicilio de la COMPAÑÍA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HERRAJES ELÉCTRICOS Y TELEFONICOS FADHELEC CIA. LTDA., a los ocho días del mes de marzo del año 2018, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Llano Chico, barrio Bella Aurora, Calle Tungurahua OE2-103 y Nogales, se reúnen los socios fundadores: Señores Félix Euclides Becerra Mora, Ángel Renán Becerra Mora y Efrén Bolívar Becerra Mora, únicos socios de la COMPAÑÍA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HERRAJES ELÉCTRICOS FADHELEC CIA. LTDA., dando cumplimiento al Art. Décimo Segundo de la Escritura de Constitución de la Compañía, deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia del Señor Félix Euclides Becerra Mora y actuando como Secretario el Sr. Gerente General Ángel Renán Becerra Mora.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Félix Euclides Becerra Mora	10.000,00	10.000,00
Ángel Renán Becerra Mora	10.000,00	10.000,00
Efrén Bolívar Becerra Mora	10.000,00	10.000,00
TOTAL	30.000,00	30.000,00

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento de los socios de la Compañía, según el siguiente detalle: Félix Euclides Becerra Mora, Ángel Renán Becerra Mora y Efrén Bolívar Becerra Mora quienes poseen diez mil participaciones cada uno.

Encontrándose presente la totalidad de los socios, se instala en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Señor Gerente General sobre la Administración de la Compañía durante el año 2017.
- 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017
- 3.- Conocer y Aprobar el Destino de las utilidades 2017.

Aceptado el orden del día de parte de todos los Socios con derecho a voto se procede a su discusión:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Señor Gerente General sobre la Administración de la Compañía durante el año 2017.
- 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017
- 3.- Conocer y Aprobar el Destino de las utilidades 2017.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. El Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura el Informe de sus Actividades correspondiente a su Administración durante el año calendario 2017, el cual es **Aprobado por Unanimidad** por la Junta.
2. El Sr. Gerente General presenta el Balance de la compañía del Ejercicio 2017, donde indica que el mismo está elaborado bajo Normas de Aplicación NIIF, Luego del análisis realizado por los Socios de la Empresa, y con el Informe de Auditoria Externa y de conocer satisfacer sus inquietudes referentes al balance, proceden a **Aprobar por Unanimidad** el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017, sin existir observación alguna.
3. El señor Gerente propone a la Junta General que respecto a las Utilidades del Ejercicio 2017, se realicen primero las Provisiones del 15% por Participación de Trabajadores y, el cálculo de Impuesto a la Renta 2017 y que las Utilidades Netas se acumulen y no sean distribuidas, esto con el fin de fortalecer aún más la Estructura Financiera de la Empresa,, lo cual es **Aprobado por Unanimidad** por la Junta General Ordinaria de Socios

El Presidente concede un receso de treinta minutos para que el Sr. Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta la misma que es **Aprobada por Unanimidad** y sin ninguna modificación.

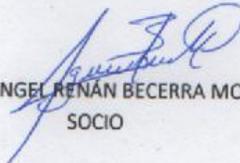
Por haberse tratado todo los puntos del orden del día, el Presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a las 14:00 horas, para constancia de todo lo actuado firman todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que Certifica.



Sr. EFRAIM BOLÍVAR BECERRA MORA
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL- SOCIO



Sr. FÉLIX EUCLIDES BECERRA MORA
PRESIDENTE- SOCIO



Sr. ÁNGEL RENÁN BECERRA MORA
SOCIO